

Certificación Núm. 76

Año 2009-2010

YO, *CARMEN I. RAFFUCCI*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, *CERTIFICO QUE*:

El Senado Académico en la reunión extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2010, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 2 – Informe de la Rectora sobre la situación actual en el Recinto de Río Piedras**, y aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN:

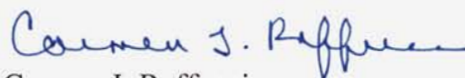
POR CUANTO: Los reclamos y propuestas del sector estudiantil, articulados en la *Propuesta preliminar del Comité Negociador de los Estudiantes* recogen muchos planteamientos que el sector docente viene haciendo por muchos años.

POR CUANTO: La necesidad de mayores recursos fiscales, transparencia en la asignación y uso de los recursos para nuestra Institución es un hecho innegable.

POR CUANTO: Aplaudimos y nos sentimos orgullosos por las extraordinarias propuestas estudiantiles, tales como el Campus Verde, la alternativa de utilizar programas y plataformas de código abierto (open source), la licitación en las subastas gubernamentales, así como las opciones de ahorro energético y de reciclaje.

POR TANTO: El Senado Académico en reunión extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2010 felicita a los estudiantes por sus propuestas y exhorta a la administración universitaria a efectuar todas las gestiones necesarias para evaluarlas rigurosamente y acoger e implantar aquellas que sean viables inmediatamente.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los trece días del mes de mayo del año dos mil diez.



Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

mdl

Certifico Correcto:

Ana R. Guadalupe Quiñones, Ph. D.
Rectora Interina
(Inhibida)

